

LAS BOTICAS DE MEDICINAS DE REQUENA EN 1545

Fernando Moya Muñoz

RESUMEN: Este trabajo está basado en una inspección municipal realizada por un médico sobre las tres boticas de la villa de Requena que había en 1545. En el informe se relacionan todas las medicinas que poseían (simples y compuestos), si estaban en condiciones y aquellas materias de las que carecían. Tomando como motivo dicho documento del Archivo Municipal de Requena se ha querido reflejar cómo era la farmacopea del momento: sus bases, materias, abastecimiento y la normativa por la que se regulaba.

PALABRAS CLAVE: Farmacias, medicinas, plantas medicinales, farmacopea, Requena.

OBJETO DEL ARTÍCULO

En el año 2017 y a propuesta de Ignacio Latorre, archivero-bibliotecario de Requena, realizamos conjuntamente una transcripción de un texto guardado en este archivo datado en 1545 denominado *“Vesyta de boticas del año MDXLV”*¹. El documento de catorce páginas recoge la inspección que realizó el médico Cristóbal de las tres boticas que había en ese momento en la villa de Requena: la de **Lorenzo de Ahumada**, la de **Alonso Calvo** y la de **Juan Navarro Sacedo**. Esta inspección fue promovida por el propio ayuntamiento de Requena.

El estudio de este singular y valioso documento nos dio pie para plantear el montaje de una exposición en el propio Archivo Municipal en el mes de septiembre de 2017 que tuvo como título *“Recreando una botica de medeçinas de Requena en 1545”*, comisariada por Ignacio Latorre y quien esto escribe. Estas exposiciones habituales en este archivo tienen como principal interés la muestra y exposición al público de la documentación original de sus fondos, pero en este caso contó con la singularidad e incluso apuntaría de la curiosidad de reunir físicamente las materias simples que recogía el informe y que solas o bien combinadas eran la base de la far-

1 Archivo Municipal de Requena (AMRQ) 6.183.

macopea de mediados del siglo XVI. La muestra la componían 66 tipos de plantas, 12 de gomas y resinas, 10 de sustancias de origen animal y 18 de origen mineral. Solo unas pocas de estas materias simples no pudieron ser recolectadas por su rareza o dificultad extrema de recolección. En la exposición no se exhibieron los distintos compuestos mencionados en el informe original.

Esta exposición, dada su singularidad, tuvo una repercusión que escapó a nuestras previsiones de visitas, incluido, como es lógico, el Colegio de Farmacéuticos de Valencia (MICOV) que realizó una visita al archivo en esos días. Fruto de aquel interés fueron varios artículos a nivel comarcal sobre la exposición. Además, se expuso en otras localidades. A petición del Ayuntamiento de Utiel se volvió a montar en la Casa de Cultura de la población vecina durante un mes y también en el Colegio de Farmacéuticos de Valencia, que, con muchísimo interés, nos la solicitó para ser expuesta en el edificio del propio colegio en Valencia ubicado en el Palau del Conde Montornés, donde permaneció con enorme éxito de visita, haciéndose necesario prorrogar la muestra por dos veces.

Tal fue el impacto que les causó en su día la exposición en la sede del MICOV debido a su singularidad que, en el marco del 23º Congreso Nacional de Farmacéuticos celebrado en la ciudad de Valencia en febrero de 2024, han querido volver a mostrarla como parte de la muestra denominada **Valentia Ars Pharmaceutica** donde se recorre la evolución histórica de la ciencia farmacéutica en Valencia en los últimos quinientos años.



Fig. 1 Parte de la exposición de la botica de medicinas de Requena en el 23º Congreso Nacional de Farmacéuticos celebrado en la ciudad de Valencia en febrero de 2024. También se expuso en 2017 en Requena y Utiel y en 2018 en la sede del Colegio de Farmacéuticos de Valencia.

Por todo esto, creo que quedaba pendiente escribir un artículo más completo o una aproximación sobre la farmacopea de nuestra comarca en el siglo XVI complementando los artículos escritos con anterioridad al hilo del citado informe.

No es intención de este artículo elaborar un trabajo de farmacopea antigua, pues hay muchos estudios sobre el tema y estudiosos mucho más cualificados que el que esto escribe para hablar de este tema tan interesante, pero también tan extenso no solo por su evolución histórica, sino también por las materias que implica como son la química, la medicina, la biología o la botánica. Este último tema es el que a mí personalmente me interesa más, en particular la etnobotánica, y no solo la de carácter más academicista, sino también la popular, pues en el pasado ambas ramas estaban más unidas. Por la extensión de la materia, nos circunscribiremos al periodo histórico que refleja la atención farmacológica en el siglo XVI.

ANTECEDENTES

Para entender como estaba este tema tenemos que verlo de una forma más amplia y ver cómo funcionaba la farmacopea en la Castilla de la época, con una fuerte tradición medieval donde se podía apreciar la influencia de la cultura islámica y judía que, no olvidemos, tuvo mucha importancia también en temas médicos y farmacéuticos. Ya en el reinado de los Reyes Católicos se intentaron elaborar disposiciones y ordenanzas sobre el tema que nos muestran la inquietud y la sensibilidad por el trabajo de los farmacéuticos y ya en ese momento surgió la necesidad de que existiera algún tipo de planificación, control o inspección de las farmacias. En aquellas ordenanzas, algunas de las cuales quedaron en un mero borrador, ya vemos contempladas medidas tales como las tasas a pagar, los precios de los medicamentos e incluso la obligatoriedad de tener una tabla en la puerta de la botica con las tasas aplicables a las medicinas que se expedían.

En 1477 se fundó el **Real Tribunal del Protomedicato** en el reino de Castilla. Esta institución tenía carácter técnico, estaba adscrita y formaba parte de la administración central de la corona, siendo la encargada de vigilar los temas concernientes a la salud pública. Entre sus funciones estaba la de examinar a todos aquellos aspirantes que quisiesen ejercer cualquier arte relacionada con la curación. Tenía competencias y categoría de tribunal con un jefe supremo. Se podría considerar una policía médica. Se nombraron protomédico y un tipo de alcaldes examinadores con la función de valorar a cirujanos, médicos, boticarios y especieros, así como cualquier otra persona relacionada con oficios vinculados a la salud pública. Estos funcionarios examinadores tenían competencias para perseguir el intrusismo o el uso de ensalmos curativos, muy frecuentes en la época, aplicando penas no solo pecuniarias sino también corporales.

Entre sus funciones estaba la visita periódica de boticas y especierías donde tenían autoridad para poder destruir o quemar cualquier medicamento que no estuviese en las condiciones adecuadas. Sí que es cierto que todas estas medidas funcionaron en núcleos de población más grandes y próximos a la corte castellana.

Bien entrado el siglo XVI sería Felipe II quien adoptó medidas más serias y eficaces. En las normas de 1563 se exigió a los aspirantes a boticarios que estuviesen cuatro años de prácticas con un maestro y que tuviesen conocimientos de latín. Se ordenó como obligatorio el uso de receta cuando se suministrasen algunas sustancias consideradas peligrosas. Se siguieron manteniendo asuntos que ya procedían de ordenanzas anteriores como la incompatibilidad entre el oficio de médico y boticario y, especialmente, la asociación comercial entre ambos. A partir de 1580 se estableció como obligatorio identificar cualquier preparado farmacológico con la inscripción en el envase del día, mes y año de su preparación, incluyendo la firma del propio boticario. En 1592, a raíz del tratado escrito por Francisco Vallés de Covarrubias, se adoptaron nuevas normas especialmente relacionadas con la preparación de las aguas utilizadas en los preparados farmacéuticos donde se especificaba que solo podrían utilizarse aguas obtenidas a través de alambique de vidrio, excluyendo los de estaño o cobre. De igual modo, se regularon los tipos de medidas de peso vinculándolos específicamente a los usos farmacológicos y se incidió en las formas de obtener los preparados y sus formulaciones. Al protomedicato se le asignó la función de elaborar las farmacopeas, que eran los libros o repertorios donde quedaban registrados los medicamentos usados, así como la información sobre su elaboración y propiedades, aunque esto no sucedió de forma regular hasta principios del siglo XVIII.

LA FARMACOLOGÍA DE LA EPOCA

Durante el siglo XVI, la Medicina y Farmacología seguía manteniendo muchas características anteriores y continuó la influencia del mundo clásico como base de las diferentes disciplinas científicas del momento.

En farmacología tuvo muchísima importancia la obra de **Dioscórides**, nombre con el que ha pasado a la posteridad el médico romano del siglo I d.C. Su nombre completo era Pedanio Dioscórides Anazarbeo, vivió durante los reinados de los emperadores Claudio y Nerón, fue médico militar y recorrió buena parte del Imperio Romano, donde acumuló muchísima experiencia, no solo como médico sino también como botánico. Su gran obra llevaba como título ***Plantas y remedios medicinales*** y en ella recopiló el uso que se daba en el mundo antiguo a gran cantidad de plantas en las zonas de la cuenca del Mediterráneo, región que el recorrió y conoció bien como médico. En su obra de cinco libros aparecen recopiladas y descritas 700 plantas

con propiedades curativas. Esta obra tan elaborada fue muy importante y tuvo más repercusión que otros tratados similares de autores antiguos porque tenía un carácter tremendamente práctico que no vemos en otros tratadistas.



Fig. 2. En farmacología tuvo muchísima importancia la obra de Dioscórides «Plantas y remedios medicinales». Imagen del Dioscórides de Viena, manuscrito del s. VI.

También influyeron y se tuvieron en cuenta otros tratados donde destaca la obra de medico islámico **Avicena** por sus trabajos dedicados a la Farmacología y el estudio de las propiedades de las plantas medicinales y remedios más eficaces que recopiló en su época. En el Al-Ándalus peninsular se dieron importantes cambios en el saber de estas ciencias y prácticas que influyeron en el mundo islámico. Durante el periodo califal y también en el de taifas se crearon estudios médicos y farmacológicos de primer nivel que influirían en toda la Edad Media europea. No es aquí el lugar de citar a todos aquellos médicos, farmacólogos y botánicos tanto islámicos como judíos, algunos de los cuales, por desgracia, nos ha llegado solo el nombre de sus tratados y las citas de parte de su obra. Por solo citar a dos de ellos, destaca entre aquellos estudiosos el malagueño **Ibn al-Baitar** que vivió a caballo entre los siglos XI y XII y que revolucionó con sus técnicas los métodos de preparación de los medicamentos. Sus conocimientos los aprendió estudiando con el botánico sevillano **Abu al-Abbas** cuyas investigaciones se centraban en las propiedades curativas de las plantas. Ibn al-Baitar terminó emigrando a Oriente donde fue director botánico en Egipto prosiguiendo su obra y sus estudios sobre las propiedades medicinales de las plantas, realizando numerosos viajes de investigación. Su principal obra ***Libro recopilatorio de medicinas y propiedades alimenticias simples*** describe y recoge el uso y propiedades de más de 1.400 plantas. Su obra fue ampliamente traducida. De igual modo tenemos también al médico **Abu-s-Salt** procedente de la prestigiosa escuela médica de Denia en el siglo XII, que en su tratado ***Medicamentos simples*** estudió y analizó una cuestión tan importante como la dosificación de los medicamentos, así como la potenciación de su acción farmacológica al combinarlos entre ellos.

A principios del siglo XVI fue el médico suizo **Paracelso** el primer estudioso que relacionó la Farmacología con la Química. Además de ser un gran experto y conocedor de botánica utilizó también elementos minerales. Ha pasado a la historia más por su fama de alquimista que por la de médico, llegando a ser acusado en su época por sus prácticas médicas y por administrar veneno a sus enfermos. Su respuesta a aquellas acusaciones fue: ***«Todas las cosas son veneno y nada existe sin veneno, tan solo la dosis es lo que hace que una cosa lo sea o no»***.

Llegamos aquí al gran estudioso español de la obra de Dioscórides, nos referimos a **Andrés Laguna** conocido en su tiempo como **Doctor Laguna**, este prestigioso médico que anduvo por toda Europa fue profesor universitario y médico personal del emperador Carlos V y del papa Julio III. Realizó un montón de herbarios por toda Europa para comprobar en persona las prescripciones y los estudios de Dioscórides, añadiendo sus propias experiencias, opiniones y observaciones como botánico y farmacólogo que también lo era y muy bueno. Su obra más célebre fue la traducción al castellano de la *Materia Medica* de Dioscórides que fue publicada en 1554 con

el título **Annotationes in Dioscoridem Anazarbeum**, esta interesante publicación contiene todas las adiciones y comentarios que el propio Laguna estudió y fue contrastando con el original lo que dio como resultado que su obra duplique la original de Dioscórides, esta vez traducido al castellano.

LA REQUENA DEL SIGLO XVI

Este trabajo, como hemos comentado, tiene como motivo el informe o inspección de las farmacias en la Requena de mediados del siglo XVI. La población del momento en la villa de Requena rondaba los cuatro mil habitantes y estaba abastecida por tres boticas de medicinas. Encontramos en el archivo municipal distintos acuerdos municipales de la época que, aparte de poder observar distintos aspectos relacionados con las boticas en la villa, también demuestran el intervencionismo de las autoridades sobre las mismas. Ya a partir de 1525 y 1526, el ayuntamiento pagaba el alquiler de su casa al boticario Alonso Martínez; en 1536 se pagaban tres ducados al boticario Martín García; en ese mismo año se acordó tomar fianza al boticario Sacedo y se le recordó la obligación de dar clases de gramática, lo que nos da a entender que aparte de la función de boticario también ejercía la docencia, actividad por la cual se le pagaron en 1539 seis ducados que se le debían. Tenemos un acuerdo de 1538 a causa de las quejas de los vecinos por lo que consideraban mal gobierno o mala gestión de la botica de Andrés García que estaba regentada por Sacedo y por el precio que se ponía a las medicinas. Se acordó que se realizará por parte del médico Miguel García y el bachiller Arnaldos un arancel previa revisión de los costos de las medicinas, exigiéndole al boticario que lo cumpliera, incluyendo que volviese a ser él quien asistiese la botica. Pensamos que este Sacedo es el mismo Juan Navarro Sacedo que tiene una de las tres boticas inspeccionadas en 1545. En 1543, se acordó por consejo del bachiller Reynaldos ante los precios tan altos que tenían las boticas, que el suministro de medicinas fuese asentado o prescrito por el médico y no directamente por los boticarios.

Otro tema importante en relación con las boticas es todo lo referente al sistema de pesos y medidas por las que se regían. Era muy tendido en cuenta por el ayuntamiento, de ahí que en 1541 se diga que *«ante la falta de contraste en la villa y los perjuicios de su falta por ser muchos los forasteros que tratan en la villa se ordenan que se establezca contraste en la botica de Sacedo»*. Al año siguiente se acordó librar a Sacedo cuatro ducados que se le debían por el contraste. Se entiende por contraste el sistema de control de pesos y medidas, en este caso de productos farmacológicos. Al final de este trabajo en el material complementario adjuntamos un cuadro de medidas usados en la época.

En 1545, año de la inspección, se ordenaba por las autoridades municipales la visita a las boticas para ver las medicinas, compuestos, simples, aceites, pólvoras, jarabes, aromáticos, etc. Se pedía que se redactase una memoria por los médicos que realizasen esa visita especificando las faltas y descuidos que se observasen y también por los pagos a realizar por el boticario Juan Navarro Sacedo al doctor Cristóbal de 400 maravedíes y el boticario Alonso Calvo al bachiller Reynaldos de 200 maravedíes, así como el pago al escribano de 200 maravedíes entre los tres boticarios por redactar el informe. Ese mismo año se redactaba un acuerdo municipal por el cual se decía que ningún boticario elaborara un compuesto magistral sin la presencia de un médico aprobado por las autoridades de la villa para comprobar de primera mano las materias simples utilizadas, exigiendo, además, que el tarro que contuviese el preparado medicinal llevase indicado el día, mes y año de la confección, incluida la rúbrica del propio médico aprobado por la villa, norma que no sería obligatoria hasta 1580. De 1547 tenemos otro acuerdo por el que se nombra receptor de las penas de las obras públicas Juan Navarro apotecario y en 1553 a petición del doctor Ballesteros se concedió licencia a Alonso Calvo para sacar cuatro carretadas de madera de carrasca seca por la obligación que tiene de dar medicinas a los pobres del Hospital por un año. Además, tenemos constancia de que a los boticarios se les pagaba una cantidad anual para que atendiesen de forma gratuita a los pobres de la villa, así se dispuso por una orden para Requena dada por Felipe II en 1585.

En noviembre de 1558, ante una epidemia de peste, se dice que han muerto varios vecinos y que *"se tiene por cierto que es del mal de pestilencia"*. Se llamó a los médicos García y Argente, a los cirujanos maese Pedro y Francisco Guzmán y a los boticarios Alonso Calvo y Sacedo. El corregidor les pidió que estudiaran el tema y que si viesan que hay mal contagioso en Requena lo comunicasen para poner remedio. Ellos juraron hacerlo. A finales de ese mismo mes se pidió al apotecario Sacedo dieciocho ducados para Lorenzo de Ahumada, apotecario también, para saldar la deuda que había con el médico valenciano Juan Soler al cual se le había solicitado que viniese desde Valencia para ver la situación durante la epidemia. Este médico estuvo nueve días en Requena curando enfermos y viendo los remedios. Fue pagado por Lorenzo de Ahumada porque la villa no podía pagarlos.

En 1578 se pagaron a Baltasar Biota, boticario, vecino de Chinchilla, la cantidad de 6000 maravedíes por hacer la inspección de la botica de Hernán López junto al médico el licenciado Diranzo *«por lo mucho que convenía a esta villa y república»*. Se pagaron también al tal Biota cien ducados por un préstamo concertado por asentar cuatro años la botica en Requena. En 1585 pagó 10.200 maravedíes a Hernán López que se lo prestó por tener medicinas en su botica. En 1587 se pagaron 32 reales a Simón Labao de Valencia por establecerse en Requena y montar una botica, ya que

había muerto Hernán López y no haber botica. En ese momento se le pagaron también a Miguel Navarro 2.040 maravedíes por haber estado seis días ocupados buscando boticario en la ciudad de Valencia. Entre 1596 y 1597 se pagaron al boticario Diego Sánchez 51 reales y 16 maravedíes por una inspección y visita a las boticas de Requena por encargo del corregidor Diego de Contreras. Las visitas de inspección fueron muy frecuentes, con ello se pretendía que todo estuviese controlado, sobre todo los medicamentos, así sabemos de una inspección en el año 1600, otra en 1601 llevada a cabo por el boticario de Yecla Diego Sánchez Navarro que ya la había realizado en años anteriores. Por ésta se le pagaron 6000 maravedíes y estuvo doce días. También tenemos constancia de las realizadas en los años 1603 y 1604. Más tarde, en 1616, se pagaron a Fernando de Çafra 5.000 maravedíes por los cinco días que estuvo en Requena de inspección y también se pagaron 100 reales por otra inspección en 1621.

En el año 1605 se acordó pagar 506 reales de los propios al boticario Juan Cabronero para que proveyera la botica de medicinas. Del año siguiente, 1606, encontramos un acuerdo del concejo de Requena por el cual se renovaba por cuatro años más el pago de 506 reales al mismo boticario para que aprovisionara su botica con la condición de que en el caso de que se fuese o dejase la citada botica dejaría a otro boticario a «*contento de la vecindad*».

En el año 1607 se buscaba boticario en Valencia y en otras partes ya que se cumplía el acuerdo con Juan Cabronero, aun así, se le pagaba para proveer de medicamentos la botica.

Sin duda alguna, también en Utiel hubo boticas, desconocemos por falta de documentación cuál era su número, pero por la población que tendría en el siglo XVI pensamos que serían una o dos la existentes con un funcionamiento similar.

LA BOTICA

En la época que nos ocupa la palabra botica define un espacio comercial. Procede del griego «**apothiki**» que significa almacén o tienda, de ahí que pueda ser de distintos tipos. Aparecen diferenciadas las boticas de medicinas, las de pan, etc. La palabra farmacia o, mejor dicho, «**pharmacia**» ya queda como lugar específico donde se suministran medicinas y no aparecerá hasta los inicios del siglo XVIII. Proviene de la palabra griega «**farmacon**» y significa medicamento o veneno.

Normalmente se considera que las boticas debían estar situadas en las poblaciones en aquellos lugares lo más distante de lo que se consideraban sitios contaminantes como podían ser las carnicerías o las curtidurías. Lo ideal también por razones comerciales es que estuviesen en alguna calle principal o en una plaza. Estos establecimientos solían estar articulados en dos partes muy diferenciadas: por un lado, el espacio

comercial y, por otro, el de elaboración. Estas boticas solían exhibir un variopinto muestrario con todo tipo de recipientes donde se conservaban toda clase de hierbas y preparados de distinta índole. Había frascos, cajas, vasijas, tanto de vidrio como de cerámica que solían llevar inscrito los nombres de las plantas medicinales y los distintos preparados. Solían ser más abundantes los recipientes de cerámica porque eran más fáciles de conseguir, ya que su precio era más barato que los recipientes de vidrio. Además, los de cerámica, lo habitual es que estuviesen esmaltados por dentro y por fuera y diesen el mismo servicio que los de vidrio; aun así, no era extraño que también apareciese algún otro recipiente de más calidad como vasos o copas metálicas, cerámicas doradas, etc., que servían de lucimiento al lugar. Para ungüentos y oleatos se utilizaban vasitos y frascos más pequeños.

No nos cabe duda de que la puesta en escena y la presentación de los productos era importante, así como el nombre de algunos de los preparados. Con ello se conseguía llamar la atención del cliente sugestionándolo no solo con las peculiares denominaciones de las materias simples, sino también con los nombres de los preparados. ¿Cómo no iba a llamar la atención algo que se vendía o preparaba como «**ungüento apostolorum**» o «**tríaca de esmeraldas**»? Lo cierto es que, en aquellas tiendas de boticarios, casi alquimistas a los ojos de la gente sencilla, junto a preparados de impecable y cuidadosa factura se podían encontrar otros de escasa o nula eficacia, aunque quedasen detrás de un nombre muy sugestivo.

Era en la parte trasera de las boticas donde se encontraba la zona que podríamos describir como laboratorio o lugar de trabajo. Allí el boticario y su ayudante, si lo tenía, procedía a la preparación, ya fuese por encargo o prescripción médica de pociones, electuarios, píldoras, etc. Este lugar tenía que estar dotado de las herramientas e instrumentos necesarios para los delicados y a menudo complejos procesos de elaboración. Entre todo aquello podíamos encontrar: alambiques, alquitaras, cacetes, peroles, almoreces, prensas, hornillos, recipientes de cobre y de hierro, losas de piedra, redomas de vidrio, tamices, pesas de granos, de onzas etc., y también recipientes, cajas de madera y tarros de cerámica "albedriada" y otros varios.

LAS MATERIAS PRIMAS

Las materias usadas en las boticas se denominan **simples** cuando se hace referencia a los materiales básicos para elaborar compuestos medicinales más o menos complejos. Abarcan un amplio abanico de productos donde destacan los procedentes de las plantas, de las cuales se usaba la parte considerada medicinal o la que se consideraba que acumulaba más sustancias curativas. Así vemos como se utilizan hojas, raíces, cortezas, flores, frutos, semillas o sustancias extraídas de alguna de sus partes

como gomas, resinas o melazas como el azúcar. También se usaban gran cantidad de especias como el jengibre, la canela, el clavo, nuez moscada, pimienta, etc. Después encontramos los productos de origen animal, algunos productos eran básicos y ampliamente utilizados como la miel o la grasa y otros menos frecuentes como algún tipo de cuerno o hueso, incluso muy raros o exóticos como los corales, las perlas o el marfil. Por último, están las materias minerales donde podemos ver como era habitual encontrar productos como la sal, ciertos tipos de arcillas, sales de cobre, de plomo, azufre, etc., y más raras como los granates, topacios, zafiros, rubíes o esmeraldas.

La gama de productos se fue ampliando a raíz del uso de nuevas técnicas y conocimientos sobre los mismos, de ahí que vayan apareciendo en los listados cada vez más minerales, piedras preciosas o especias exóticas y algún otro elemento raro del mundo animal. Más tarde, conforme se van conociendo, ya constatamos la presencia de productos traídos de América. No es extraño que, en aquellas boticas, aparte del abastecimiento de productos farmacológicos, también se vendiesen más cosas como es el caso de sustancias aromáticas, tipo alguna resina como el incienso o el elemí o bien especias como clavo o canela, ya que era habitual preparar mezclas aromáticas para perfumar estancias con la intención de purificar el ambiente de cualquier efluviio pernicioso.

Muchas de aquellas materias simples que vemos utilizadas en la farmacopea del momento también las podemos encontrar en otras actividades. Desde el uso culinario, sobre todo con todo tipo de especias ya fuese pimienta, clavo, canela, comino... o hierbas como las mentas, salvas o romero. De igual modo, encontramos algunos de aquellos productos en el proceso de tintado de tejidos ya fuesen lanas o sedas como la rubia de tinte o la granada. Algunas de estas plantas tintoreras se cultivaban desde antiguo en la vega del río Magro para su uso en la producción textil de la comarca, sobre todo en la industria de paños o sedera. El aprovisionamiento de materiales era variado. Estaba el aprovisionamiento directo, la recogida sobre todo de plantas en la zona y zonas limítrofes. Luego estaban las que tenían un origen foráneo. En esos casos casi siempre procedían de Valencia y de su puerto. Dado que Requena tenía puerto seco y era aduana entre Castilla y Valencia tenemos alguna información de los productos que por aquí transitaban y de los cuales, lógicamente, también se abastecían las boticas comarcales. Así, aparecen documentados el paso entre otras materias simples como el ruibarbo, acíbar, coral, goma arábiga, alcanfor, incienso, armoniaco, almoxate o azogue. Entre los preparados aparece alguna cosa como ungüento de alabastro o el diacitrón.

La recogida, selección y almacenaje de las materias primas era algo delicado. Se tenían que secar en condiciones adecuadas y preservarlas también lo mejor posible para evitar problemas de humedad, ataque de insectos, mohos, etc. Se tenía en

cuenta las épocas más adecuadas para la recolección. No era extraño que los boticarios tuviesen la ayuda o contratasen a algún herbolario o persona muy conocedora de las plantas y hierbas medicinales. De igual modo ya que gastaban productos de origen animal tendrían sus proveedores habituales. Habría cosas más sencillas como la miel, pero otras son de suponer que andarían con más cautela como era el caso de las enjundias, grasas de origen animal, ya fuesen de cerdo o de gallina, aunque la preferida era esta última.

Con todas las materias simples los boticarios elaboraban una gama de materiales **compuestos** que es lo que realmente podemos denominar producto farmacológico y medicinal. Era lo que se suministraba al paciente o al usuario de la botica. Aquí tenemos que diferenciar entre cómo se servía o preparaba el compuesto que podía ser: **electuarios, jarabes, emplastos, ungüentos, píldoras, polvos, aceites**, etc. Por otro lado, estaba el propio preparado combinado de simples con un nombre específico que a su vez podía suministrarse en varias formas, por ejemplo, en un ungüento y un emplasto. Dentro de los compuestos podemos encontrar nombres como **diacatolicón, estomacón, populeón, diaprínico, diaquilón magno, apostolurum, marciatrón, basilicón, aragón**, o las **confecciones de alquermes o de nicolau**. Luego estaban las conocidas **triacas** que tuvieron mucho renombre tanto en sus variantes como en su uso y cuya fama duró muchísimo tiempo. Encontramos triaca de esmeraldas, de poncil o la magna. Merece hacer hincapié en estos preparados porque llegaron a ser considerados la panacea universal, sobre todo la triaca magna. La palabra triaca viene del latín *theriacus* que significa contraveneno. En un principio se usaron como antídoto contra los venenos, especialmente contra las mordeduras de ciertos animales y más tarde como medicamento contra numerosas dolencias y enfermedades. Fueron muy utilizadas desde la Edad Media hasta el siglo XVIII donde perdieron importancia farmacológica.

En el siglo XVI se publicó el *Libro de Theriaca* de Lorenzo Pérez, boticario toledano hijo a su vez de otro boticario. Esta obra fue editada varias veces y contribuyó bastante al auge y uso de este preparado. Tal fue la popularidad que adquirió que el autor llegó a atribuir más de cincuenta propiedades curativas a este preparado. Llegó a decir:

«Es antídoto excelentísimo para todo mal que no haya podido sanar por otros medios, pudiéndose decir que a veces ha dado al enfermo no la salud, sino la vida, su obra parece más resurrección que remedio»

Las triacas podían estar elaboradas desde cuatro materias simples hasta setenta y siete que era la formula oficial de la triaca magna, compuesta por cincuenta y nueve

vegetales, cinco minerales y tres de origen animal. Entre sus componentes encontramos opio, eléboro, jengibre, iris de Florencia, valeriana, acoro aromático, ruibarbo, potentilla, aristoloquia, ásaro, genciana, aloe, canela, escila, dictamo, rosas, azafrán, regaliz, goma arábiga, mirra, olíbano, opopónaco, gálbano, almaciga, carpobálsamo, espinacardo, marrubio, cardamomo, anís, amomo, benjuí, perejil, hinojo, etc. De los otros componentes destacan la tierra sellada, el betún de Judea, el sulfato ferroso, el castóreo y especialmente la carne o “troçicos” de víbora. Era este último, tal vez, el ingrediente principal, por eso se le atribuían a este preparado en su origen esa propiedad contra los venenos, en este caso contra las mordeduras de serpientes. En la Valencia del siglo XV encontramos por primera vez documentada la preparación de esta triaca en los *Capitols del Col·legi dels Apothecaris de la ciutat y regne de Valencia*. Precisamente, por el frecuente uso y predilección por las víboras cazadas en la zona de Morella gozaron de gran fama las triacas valencianas. Su preparación se hacía con un ritual muy complejo y elaborado por parte de los boticarios, incluida la presencia del médico.

EL INFORME DE 1545

La peculiaridad del informe conservado en el archivo de Requena no solo radica en ser un informe de inspección de las boticas de mediados del siglo XVI, porque las inspecciones fueron frecuentes, sino por la peculiaridad de que se describen los productos farmacológicos de las tres boticas, tanto los existentes como los que faltaban, así como el estado de conservación de los mismos, lo que genera una información magnífica por sus detalles. Una documentación que es muy poco frecuente encontrar en otros sitios, salvo algunas descripciones parecidas que hemos podido cotejar en otras publicaciones y que sin duda hacen que este informe sea de los más detallados conocidos.

Transcribimos aquí el texto completo del informe tal como lo realizó en su momento Ignacio Latorre con la modesta ayuda de quien esto escribe. Fue complicado y hay algunos nombres que no se pudieron descifrar con absoluta claridad por el estado del papel y la caligrafía usada, pero he querido que aparezca el informe completo por el valor que consideramos tiene.

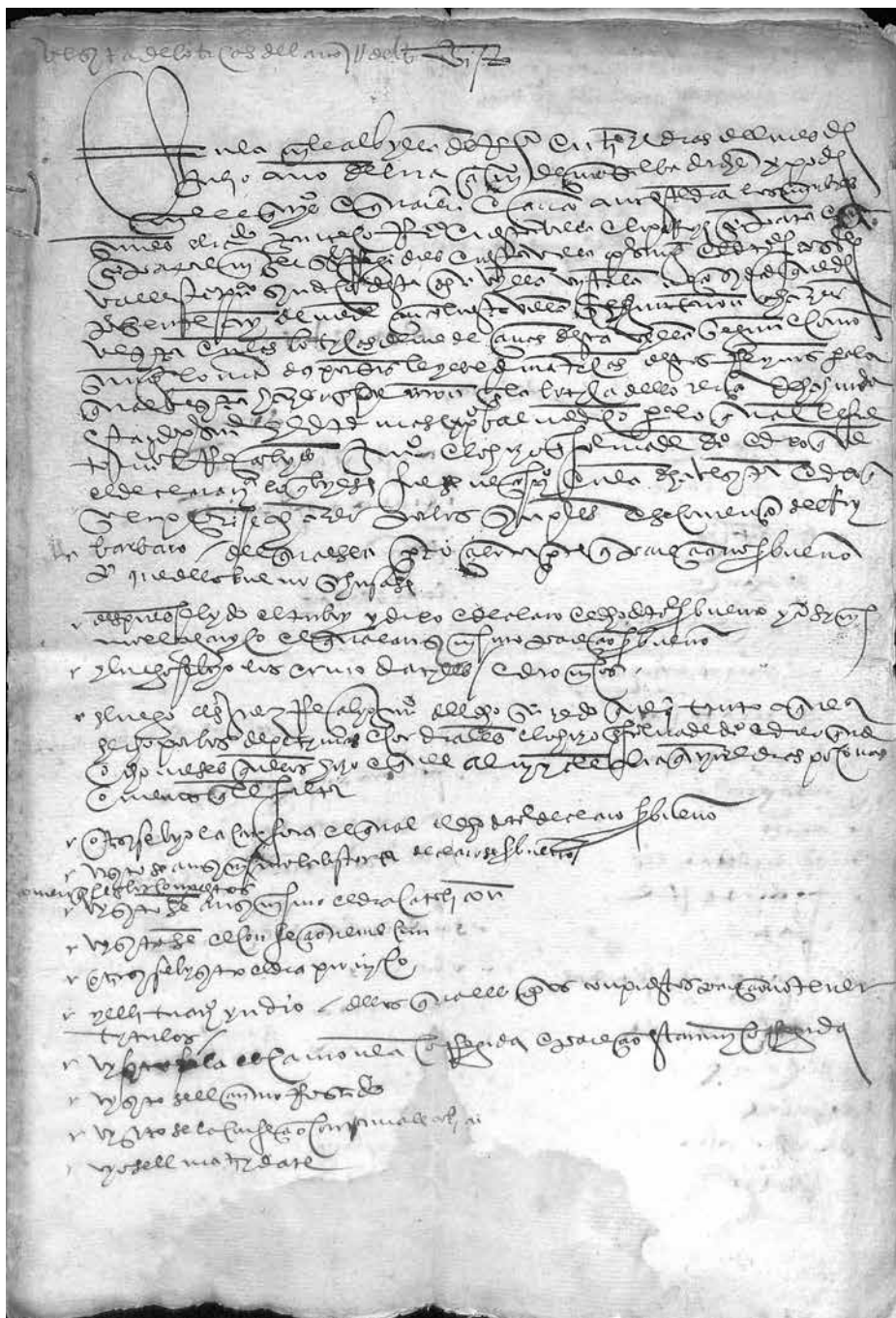


Fig. 3. Primera página del informe de la visita a las boticas de Requena. 1545.
 Archivo Municipal de Requena. AMRQ 6.183.

VISITAS DE INSPECCIÓN A LAS BOTICAS DE MEDICINAS DE REQUENA EN 1545.

AMRQ, 6.183.

«Vesyta de boticas del año MDXLV

En la muy leal bylla de Requena en treze días del mes de julio año del nascimiento de Nuestro Salvador Ihesu Christo de mill e quinientos e cuarenta e çinco. En este día los muy ilustres señores el licenciado Gante, corregidor en esta villa, e Lope Ruiz Çapata e M. Çapata e Miguel Sánchez, regidores en esta villa por su magestad, el doctor Francisco Sánchez de Vallesteros, procurador síndico desta dicha Vylla: vysta la necesidad que de presente ay de medeçinas en esta villa se juntaron a hacer vesyta en las botycas de medeçinas desta villa según e como su magestad lo manda por sus leyes e premáticas destos rreynos pa la qual besyta hazer se presentaron en la **botyca del Lorenzo de Ahumada** estando presente el dotor maese Crhistóbal, médico, pa lo qual le fue tomado e rreçeydo juramento e lo hizo en forma de derecho e dixo que él declararía lo que byese fuese neçesario en la dicha besyta en la dicha besyta e dixo que se enpeçase a hazer por los sinples e se començó del rruybánbano del qual sea puesto çierta parte que pareçía no ser bueno para que de lo bueno se husase.

BOTICA DE LORENZO DE AHUMADA

Simples

- Ruybanbano, parte no está bueno.
- Turby, parte bueno.
- Agárico, pareció ser bueno.
- Ermodátiles.
- Drónicos
- Almizcle.
- Canfora bueno.
- Bistora buena.
- Jacintos.
- Lapislázuli.
- Granates preparados.

Compuestos

- Confección alquermes.
- Diacatolicón.

- Confección emecum.
- Diaprinico.
- Electuario indio, no tiene.
- Escamonea muy corregida.
- Ençimo rosado.
- Confección nicolao.
- Matridare.
- Dialtea compuesta.
- Goma de yedra.
- Xarabe de culantrillo y violado.
- Xarabe de regalizia.
- Xarabe de membrillos.
- Xarabe de zumote recompuesto y destilado.
- Xarabe de diagesta.

Pólvoras sin título

- Pólvora confección de jacinto.

- Diamargaritón frío poco había.
- Diacomerón poco había.
- Sándalos blancos y colorados.
- Yaloes (lignoaloes).
- Casia lignea.

Gomas

- Opopónaco.
- Delio?
- Armoniacó.
- Goma arábica.
- Goma adragante.
- Goma pudiente.
- Alquitira.
- Goma edra (poca).
- Gálbano.
- Mirra.

Píldoras

- Agárico.
- Rebanbano.
- Bizna. (viznaga)

Troçicos

- Agárico.
- Berberis.
- Espodio, había.
- Violetas.
- Troçicos de mirra.
- De cárabe.

Estomáticos

- Píldoras áureas.
- Alsajared.
- Ermodatiles.
- Fumeterre.
- Rasis.
- Elefanginas y fétidas.

Conservas

- Conserva de borrajas.
- Conserva rosada.
- Conserva de violetas.
- Conserva de rusco.
- Cantueso.
- Romero.
- Acoro.

Emplastos

- De estomacón.
- Diaquilón magno.
- De meliloto, que le dé más punto.
- No tiene contrarotura.
- Diapalma no.
- Centáurea.
- No hay ositrosio.

Aceites

- Aceite espique.
- Almendras dulces.
- De alacranes.
- Ruda.
- Rosado.
- Violado.
- Eneldo.
- Membrillo.
- Saúco.
- Euforbio.
- Laurel.
- Comomila.
- Lirio.
- Asensios.
- Ajenjos.
- Almastica.
- Adormideras.

Ungüentos

- Rosado bueno.
- Apostolorum.
- Aragón.
- Marciatron.
- Deopilativo.
- Ceroto de sándalos.
- No tiene egisiaco.
- Pólvora ungüento de Vigo no tiene.

BOTICA DE JUAN NAVARRO SAZEDO.

Simples

- Rebanbano.
- Agárico.
- Mirabolanos.
- Ermodátiles.
- Turby (debe ser mejor).
- Epitimo.

Gomas

- ¿Sarapino?
- Goma edra (había cantidad).
- Amoniaco
- Opoponaco.
- Asafétida.
- Galbano.
- Euforbio.
- Almástica.
- Sanguis draconis.
- ?
- Ben albi.
- ¿Moscata.

Aceites

- Escorpiones.
 - Rosado.
- Se hallan buenos todos los aceites.

Polvos

- Anacardos.
- Pólvora de gemas.
- Almizcle.
- No hay ambar.
- Perlas.
- Granates.
- Esmeraldas.
- Topacios.
- Bolo arménico.
- ¿Antramida?.
- Lapislázuli.
- Coral blanco.
- Cristal.
- Camedrio.

Solutivos compuestos

- Tracanida.
- Diacataliconis.
- Escose.
- Electuario indo.
- Diafenicon.
- Electuario de zumo de rosas.
- Diasenes.
- Estoraques líquidos.
- No se halló cártamo

Xarabes

- Endivia.
- Bisantis.
- Compuesto fumeterre.
- Rosado.
- Menta compuesto.
- Miel colada.

Emplastos

- Láudano.
- Contrarotura.

- Oçitrocio (oxicrocio).
- Diaquilon magno
- Meliloto (tiene poco).
- Centáurea no tiene.
- Diapalma no tiene.

Ungüentos

- Dialtea compuesta.
- Blanco ungüento.
- Diapalma compuesto.
- Deopilativo.
- Populeon.
- Marciatron y aragón no tiene.
- Agripa no tiene.
- Media confección.
- Basilicón (poco).

Píndolas

- Fétidas.
- De ermodátiles.
- Albite moscata.
- Galliamoscata.
- Rembanbano.
- Agárico.
- Fumoterre.
- Asegered.
- Estomático.
- Agregativas, no las tiene.
- Diarrodón.
- Renbárbaro.
- Troçicos de terra sigilata.
- Elefanginas.
- Troçicos de espodio.
- Canfora.
- Troçicos de ajeno.
- Cárabe.
- No se halló títulos ningunos.

Polvos

- Sándalo blancos y colorados, picado y por picar.
- Galanga.
- Casia lignea, no tiene.
- Gilobálsamo.
- Carpobálsamo.
- Cañafistola (pareció buena)
- Simiente ¿alixa drina?.....
- Cubebas.
- Tarongina.
- Cantueso.
- Canfora.

BOTICA DE ALONSO CALVO.

Simples

- Rebanbano.
- Escamonea preparada.
- Turbi poco.
- Ermodátiles pocos.
- Agárico.
- Opio.
- Espinacardia.
- Canfora.
- Mirabolanos.
- Mirabolanos beléricos.
- Mirabolanos emblycos.
- Camindrios preparados que ponga títulos.
- Casia fístula.
- Rosas secas.
- Flor violetas.
- Esticados.
- Corona de Rey.
- Coloquintida.
- Linaloe.
- Carpobálsamo.

- Silobálsamo.
- Polipodio no hay.

Gomas

- Goma adragante tiene poca.
- Goma arábica.
- Euforbio.
- Armoniac solo.
- Elemi.
- Sanguis draco, no tiene.
- Goma edria no tiene.
- Dialtea compuesta, no tiene.
- Asafétida no tiene.
- Gálbano no tiene.

Piedras

- Jacintos.
- Lapizlázuli.
- Perlas.
- Granates.
- Rubíes, preparado todo.
- Almiscl poco.

Xarabes

- Oxmelix (oximiel) que se cueza mucho que suba de punto.
- Regalicia.
- Bisansis.
- Miel colada.
- Asensios.
- Violado.
- Fumeterre.
- Menta.
- De ponzil, que lo cueza un poco más.
- Membrillos.
- ? membrileros.
- Endivia.
- Capiloveneris que los suba de punto.
- Esticados cantueso

Píldoras

- Macis.
- Azaro.
- Sándalos blancos.
- Sándalos colorados.
- Sinequibus.
- Estomáticas.
- Ermodátiles.
- Artéticas.
- Majoris?
- Rasis que se rectifiquen.
- Rebanbano.
- Fétidas.
- Agregativas.
- Áureas, malas.
- Lucis.

Laxativos

- Diacatolicon.
- Triaca poncil.
- Amech.
- Diafericonis.
- Diaprinico.
- Diasene.
- Confección ?
- Lectuario indio.
- Jeraprica. (hieraprica).
- Polvo de hiera simple.
- Benedicta.
- Galanga.
- Triaca esmeraldas.
- Triaca magna.
- Diacurcuma magna.
- Dialaca.

Troçicos

- Carabe.
- Rembanbano.

- Diacoral.
- Diarrodón.
- Canfora.
- Electuario azúcar rosado.
- Diacártamo.

Pólvoras cordiales

- Aragón no hay.
- De jemís.
- De galeni.
- Diacimeron.
- ¿?
- Rosate novella.
- Aromático rosado.
- Diarrodón.
- Diamariton.
- Diacimino.
- Pólvora de triasándalos.
- Artéticas.
- Confección de jacinto.
- Confección gentiles.
- Confección dialmes.
- Alquermes, no hay.

Emplastos

- Melilote.
- Citrosio hay poco.
- Diapalma.
- Estomaticon poco había.
- Egipciaca poco.
- Apostolorum veneris.
- Aragón no tiene.
- Basilicón no tiene título.
- Ungüento confección.
- Agripa no tiene título.

Ungüentos

- Populeón.
- Ungüento de plomo.

- Hispo húmido.
- Albo rosis.
- Sandalino.
- Ungüento rosado. Que lo quite de esta y ponga más cantidad.

Aceites

- De castóreo.
- Ynardion (nardino).
- Escorpiones.
- De menbrillos.
- De almástica.
- De eneldo.
- ?
- Rosado.
- De Lirio.

Medicinas que faltaron en la botica de Alonso Calvo

- Rembanbano que sea mejor.
- Turby había poco.
- Ermodátiles muy pocos tenía.
- Polipodio no había ninguno.
- Goma diadragante poca.
- Armoniaci poco.
- Sangre drago ninguno.
- Goma edra, ninguna.
- Dialtea compuesta, no tiene.
- Asafétida, no tiene.
- Gálbano, no tiene.
- Almizcle, poco tenía.
- Confección de alquermes no tenía.
- Estomáticas no tenía.
- Atriaca esmeralda, ninguna.
- Píldoras rasis, que se rectifiquen.
- Píldoras áureas, malas.
- Acrosio poco había.
- Estomaticón, ninguno.

- Egiciaca, poco.
- Ungüento aragón no hay.
- Basilicón, no tiene título.
- Agárico no tiene título.
- Ungüento rosado que haga cantidad.
- Xarabe de oximelis que se suba de punto.
- Xarabe poncial que lo cueza más.
- Capilorum veneris, que lo suba de punto.

«E después de lo susodicho el bachiller Reynaldo dixo que sus mercedes mandan que se provea de las cosas que arriba están declaradas porque ay necesidad dello e así mysmo que no den una cosa por otra de lo que el médico hordenase sin liçencia del médico que lo oviese hordenado e así mysmo den todas las cosas por su peso e medida segund por las reçvtas se an hordenado del tal médico so çierta pena e que tengan sus títulos o nonbres sus botes de la cosa que dentro tengan sino que lo que dentro estoviere sea avido por no tal e [] y esto dixo que claraba ante sus mercedes por la jura que fecho tiene y firmolo de su nombre.

Bachiller Reynaldo (*firma y rúbrica*).

MATERIAL COMPLEMENTARIO

PESOS Y MEDIDAS EN BOTICA

- Libra: 12 onzas; 345 gramos.
- Onza: 8 dracmas; 28,76 gramos.
- Dracma: 3 escrúpulos; 72 granos; 3,594 gramos.
- Escrúpulo: 2 óbolos; 24 granos; 1,198 gramos.
- Óbolo: 12 granos; 0,599 gramos.
- Grano: 50 miligramos.
- Libra mensural: 10 onzas de aceite (cabida y peso).
- Onza mensural: 6 dracmas y 2 escrúpulos de aceite. (cabida y peso).

LISTADO DE MATERIAS SIMPLES DESCRITAS Y RECOPILADAS MINERALES

- Alumbre: Sulfato alumínico potásico.
- Azufre.
- Bolo Arménico: Silicato de aluminio, óxido y silicatos férricos.
- Vitriolo azul: Sulfato de cobre.
- Cristal: Sulfato cálcico.
- Cobre.
- Esmeraldas: Silicato alumínico, silicato berílico.
- Hematites: Óxido férrico.

- Jacintos: Silicato de zirconio.
 - Magnetita: Óxido ferroso-férrico.
 - Sal gema: Cloruro sódico
 - Tierra Sellada: Silicatos aluminicos y férricos.
 - Zafiros: Óxido de aluminio.
 - Lapislázuli: Silicato de alúmina, sulfato de cal y sosa.
 - Rubíes: Alúmina magnésica, óxidos metálicos.
 - Topacios: Sílice, alúmina y flúor.
 - Granates: Silicato doble de alúmina y hierro.
- Total: 18

ANIMALES

- Coral rojo: Carbonato cálcico.
 - Coral blanco: Carbonato cálcico.
 - Perlas: Carbonato cálcico y otros.
 - Aljófar: Carbonato cálcico y otros.
 - Cuerno de ciervo: Fosfato cálcico, gelatina.
 - Rasura de marfil: Hidroxiapatita, colágeno, agua.
 - Miel: Fructosa, glucosa, agua, otros.
 - Grasa de gallina: Ácido oleico, ácidos palmítico y linoleico.
 - Cera blanca: Miricil palmitato, ácidos grasos, otros.
 - Aceite de alacranes: Ácido oleico.
- Total: 10

GOMAS Y RESINAS

- Almaciga: Pistacia terebinthus L.
 - Incienso: Boswellia sacra F.
 - Estoraque: Liquidambar orientalis M.
 - Opopónaco: Opoponax chironium K.
 - Mirra: Commiphora myrra N.
 - Sangre de Dragón: Calamos draco W. y Pterocarpus draco L.
 - Opio (Adormidera): Papaver somniferum L.
 - Resina de Pino: Pinus pinaster.
 - Elemí: Canarium luzonicum.
 - Goma Árábica: Acacia senegal.
 - Colofonia: Coníferas.
 - Ámbar: Resina coníferas.
- Total: 12.

PLANTAS

- Crocus: *Colchicum* sp.
- Lirio: *Iris germanica*.
- Muérdago: *Viscum album* L.
- Cidra: *Citrus medica* L.
- Anís: *Pimpinella anisum* L.
- Hinojo: *Foeniculum vulgare* L.
- Eneldo: *Anethum graveolens* L.
- Laurel: *Laurus nobilis* L.
- Mirto: *Myrtus communis* L.
- Ciprés: *Cupressus sempervirens* L.
- Cubeba: *Cubeba officinalis* M.
- Rosas: *Rosa gallica* L.
- Violetas: *Viola odorata*.
- Manzanilla: *Matricaria chamomilla* L.
- Cantueso: *Lavandula stoechas* L.
- Mejorana: *Origanum majorana*.
- Camedrio.: *Teucrium chamaedrys* L.
- Salvia: *Salvia officinalis* L.
- Menta: *Mentha piperita* L.
- Ajenjo: *Artemisia absinthium* L.
- Hierba Buena: *Mentha spicata*.
- Ruda: *Ruta graveolens* L.
- Culantrillo: *Adiantum capillus-Veneris* L.
- Granada: *Prunus granatum* L.
- Fumaria: *Fumaria officinalis* L.
- Sauco: *Sambucus nigra* L.
- Almendras: *Prunus amygdalus* S.
- Azafrán: *Crocus sativus* L.
- Ruibarbo: *Rheum officinale* B.
- Lináloe: *Olea europaea* L.
- Mirabolanos: *Terminalia* sp.
- Pimienta: *Piper nigrum* L.
- Pimienta larga: *Piper longum* L.
- Clavo: *Syzygium aromaticum*.
- Nuez moscada: *Myristica fragans* H.
- Macis: *Myristica fragans* H.
- Jengibre: *Zingiber officinalis*.

- Meliloto: *Melilotus officinalis* M.
- Regaliz: *Glycyrrhiza glabra* L.
- Canela: *Cinnamomum zeylanicum*.
- Casialigna: *Cinnamomum aromaticum*.
- Sen: *Cassia senna* L.
- Casia: *Cassia angustifolia* V.
- Comino: *Cuminum cyminum* L.
- Cilantro: *Coriandrum sativum* L.
- Alcanfor: *Cinnamomum canfora*.
- Álamo negro: *Populus nigra*.
- Cardamomo: *Elettaria cardamomum* M.
- Espicanardo: *Andropogon nardus*.
- Endivia: *Chicorium endivia* L.
- Agárico: *Polyporus officinalis* F.
- Centaurea: *Centaurea cyanus* L.
- Sándalo: *Pterocarpus santalinus* L.
- Altea: *Althaea officinalis* L.
- Biznaga: *Ammi viznaga* Lam.
- Acíbar: *Aloe* sp.
- Hisopo: *Hyssopus officinalis* L.
- Beleño: *Hyoscyamus niger* L.
- Solano negro: *Solanum nigra*.
- Rubia: *Rubia tictorum*.
- Zumaque: *Rhus coriaria*.
- Valeriana: *Valeriana officinalis* L.
- Galanga: *Alpinia galanga*.
- Aceite de oliva: *Olea europaea* L.
- Azúcar: *Saccharum officinarum*.
- Lúpulo: *Humulus lupulus*.

Total: 66.

Compuestos y preparados

Electuario Básicamente era una masa pastosa elaborada con componentes simples a los que se añadía sustancias como la miel.

Polvos o pólvoras Sustancias medicinales compuestas por la reducción a polvo de uno varios elementos simples.

Troçicos Pequeños trozos o conos irregulares obtenidos mediante la deshidratación de una masa acuosa elaborada con las sustancias simples adecuadas. También podían ser fragmentos enteros de otras cosas.

Emplastos Sustancia medicamentosa elaborada con materias simples y alguna sustancia pastosa que se extendía sobre un pedazo de lienzo o paño y se colocaba sobre la parte del cuerpo a curar.

Ungüentos Mezcla de sustancias simples y grasas o enjundias animales para aplicación tópica.

Píldoras Preparado farmacológico duro de forma esférica u ovalada elaborada con sustancias simples y resinas o gomas para usos oral.

Confecciones Producto elaborado por la mezcla de varios ingredientes simples o compuestos.

Jarabes Preparado medicinal para beber obtenido de la cocción y reducción de miel o azúcar con sustancias simples.

Cerotos Compuesto cuya base es la cera o también el aceite con materias medicinales.

Conservas Preparados farmacológicos partiendo de la base de hervir distintas materias vegetales con azúcar o miel como un almíbar, dándoles el “punto” que permitía su conservación.

Aceites u oleatos Aceites para uso medicinal obtenidos a base de extraer las grasas vegetales de ciertas plantas o semillas o bien los obtenidos de la maceración de materias medicinales o animales en algún tipo de aceite vegetal.

Listados de simples de algunos compuestos a modo de ejemplo

Triaca de esmeraldas

- Miel de limón:	1 libra.
- Esmeraldas:	1 y ½ dracmas.
- Jacintos:	1 dracma.
- Semilla de peonia y raíz de peonia	4 dracmas.
- Azafrán:	1 dracma.
- Cinamomo (canela):	1 onza.
- Cidra:	6 dracmas.
- Díctamo de Creta:	6 dracmas.
- Visco quercino:	1 y ½ dracmas.
- Rasura de marfil:	1 dracma.
- Galanga:	2 dracmas
- Coral colorado:	3 dracmas.
- Grana:	3 dracmas.

Confección de jacintos

- Jacintos: 1 y ½ dracmas.
- Esmeraldas.
- Zafiros.
- Topacios.
- Rubíes: 2 escrúpulos de cada uno.
- Perlas.
- Aljofares: 2,5 escrúpulos de cada uno.
- Coral blanco.
- Coral colorado: 1/2 dracma de cada uno.
- Azafrán.
- Espodio.
- Rasura de marfil.
- Lignáloe: 1/2 dracmas de cada uno.
- Hueso de ciervo.
- Cuerno de ciervo.
- Semilla de verdolaga.
- Coriandro.
- Semilla de acedera: 1 escrúpulo de cada uno.

Ungüento populeón

- Ojos de populo (yemas chopo): 1 y ½ libra.
- Adormidera.
- Mandrágora.
- Beleño.
- Hierba mora.
- Racimillo del tejado(sedum).
- Lechuga.
- Siempreviva.
- Bardana.
- Violetas: 3 onzas de cada uno.
- Enjundia de cerdo sin sal: 2 libras.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

- ARCHIVO MUNICIPAL DE REQUENA. AMRQ 6183 y Libros de actas de 1525-1621.
- GONZÁLEZ ARCE', José Damián, *Los proyectos de ordenanzas generales de médicos, cirujanos y boticarios de Castilla: 1491-1513*, Dynamis, Universidad de Granada, 2010, p. 207-219.
- MOYA MUÑOZ, Fernando y LATORRE ZACARÉS, Ignacio, "Recreando una botica de medicinas de Requena. 1545", *El Trullo*, Invierno 2017, [3] h.
- LÓPEZ PIÑERO, José María, *Historia de la medicina valenciana*, Valencia, Vicent García Editores, 1988-1992, 3 vol.
- PUERTA SARMIENTO, Francisco Javier, *La triaca magna*, Madrid, Real Academia Nacional de Farmacia, 2009, p. 25-28 y 47-54.
- VENEGAS FITO, Cecilio, *Boticas y boticarios en Badajoz y provincia*, Tesis leída en la Universidad de Sevilla, 2017, 1379 p.